



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



CONTRATO Nro. 4143.065.26.016-2023

ENTIDAD CONTRATANTE	I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA
NIT	805.009.606-4
ORDENADOR DEL GASTO	HERMINIA AMU MOLINA
C.C.	31.938.790 de Cali
PROVEEDOR /PRESTADOR DEL SERVICIO	BVQI COLOMBIA LTDA
NIT/CC	NIT. 830055049- 8
VALOR Y FORMA DE PAGO	CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$4.165.000)A través de transferencia electrónica de acuerdo a las facturas mensuales presentadas por el contratista
PLAZO	Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de junio de 2023.
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE RECERTIFICACIÓN AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal de HONORARIOS PROFESIONALES con código no. 2.1.01.02.03.02 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 000035 del 1 de mayo de 2023 de la presente vigencia fiscal.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Proveer a la Institución Educativa los Sigüientes bienes o servicios: 1. Realizar una RE-CERTIFICACIÓN para la implementación del Sistema de Gestión con respecto a lo establecido en las normas ISO 9001:2015 o su equivalente de la versión Nacional e Internacional. El Alcance del Proceso de RE-CERTIFICACIÓN cubre el Sistema de Gestión aplicable a la Sede CALLE 62B # 1A 9 -250 Alcance: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA EN LAS JORNADAS DIURNAS, CICLOS PRIMARIA Y SECUNDARIA y la Sede CARRERA 2 CON 67 ESQUINA BARRIO GUAYACANES. Alcance: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, EN JORNADA UNICA. 2.REALIZAR AUDITORÍA DE RE-CERTIFICACIÓN: Los procedimientos internos de BUREAU VERITAS CERTIFICATION han sido desarrollados para dar cumplimiento en su totalidad al proceso de recertificación, la asignación de días hombre es un esquema basado en la ISO

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



		17021 (Requisitos Generales para Organismos que realizan evaluación y Certificación / Registro de Sistemas de Calidad) y el GP01 (Servicios Generales de Certificación / Mecanismos Generales de Control), que directamente determinan los rangos y niveles de complejidad especificados para la Auditoría. 3. Realizar Auditorias de seguimiento y emitir certificado.
VINCULACIÓN NO LABORAL		Toda vez que el contrato por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del proveedor, este no constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en este documento. El objeto del desarrollará de manera coordinada, basados en las cláusulas contractuales pactadas a través del presente documento, sin que ello implique subordinación alguna.
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		El contratista para todos los efectos legales del presente contrato declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.
DOCUMENTOS DE CONTRATO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad presupuestal correspondiente 2. Copia de documento de identidad. 3. registro único tributario- Rut. 4. Certificado de afiliación y pago al sistema de seguridad social en: salud y pensión. 5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y de policía. 6. Formato único de hoja de vida de la función pública. 7. Certificado de Cámara de Comercio cuando el contratante sea persona jurídica.
PERFECCIONAMIENTO EJECUCIÓN	Y	El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del acta de inicio.
RÉGIMEN CONTRACTUAL		El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la ley 80 de 1993, Decretos 1082 y 1075 de 2015 y el manual interno de contratación

Para constancia se suscribe en Cali a el día 16 de mayo de 2023

EL CONTRATANTE

HERMINIA AMU MOLINA
Rectora
I.E CELMIRA BUENO DE OREJUELA

EL CONTRATISTA

ALEXANDER TORO MONTOYA
REP. LEGAL BVQI COLOMBIA LTDA
NIT. 830055049- 8

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com